

## LA MINISTERIALIDAD ECLESIAL: SENTIDO Y ALTERNATIVAS

*Ignacio Madera Vargas, SJ*

Es de suma importancia reflexionar en torno a la práctica ministerial de nuestras iglesias locales y de la Iglesia universal, porque, la fe de nuestro pueblo no solo es sensible a esta práctica sino que se afecta por determinados modos de vivir de los ministros eclesiales que no son consecuentes con los ideales de vida que ellos mismos predicán. Esto sucede porque a lo largo del proceso evolutivo de nuestras Iglesias se han ido gestando roles de los ministros con incidencias muy positivas pero también con elementos que merecen revisiones urgentes.

La renovación de la mentalidad que ha significado el Concilio Vaticano II, ha conducido a muchos laicos de todos los sectores, pero con sugestiva presencia en los sectores populares, a vivir su vocación bautismal como un auténtico ministerio. Estas experiencias, poco conocidas y relevantes pero significativas, van siendo alternativas de futuro en la construcción de una Iglesia comunión. Y ello, revela la importancia de reflexionar teológicamente sobre este hecho sugestivo y significativo.

De la comprensión teológica que se tenga de la propia identidad como cristiano y ministro(a) dependerán las prácticas que se establecen, y lo contrario. De aquí deriva la relación estructural y dialéctica entre auto-comprensión y praxis. De igual manera, a esta comprensión teológica se une la urgencia de elaborar una espiritualidad del ministerio eclesial que posibilite la vivencia en entereza y fidelidad evangélicas de las situaciones de contradicción y negación del Reino imperantes en nuestras sociedades.

La llamada de la Iglesia a una inculturación y valoración de las culturas autóctonas nos urge a preguntarnos por la identidad del ministro mestizo, cuáles son sus acentos, cuáles los valores a radicalizar, cuáles los retos que se le plantean hacia el futuro. Es necesario indagar por el compromiso de los ministros eclesiales con la causa y las luchas de sus hermanos indígenas y negros, las de todos los marginados de cualquier tipo. El ministro puede y debe hacerse la pregunta por sus raíces y por el dinamismo vital que a su ministerio ellas imprimen.

La teología ministerial está llamada a una continua referencia a las prácticas históricas y a los modelos ministeriales que con el paso del tiempo ha ido construyendo la Iglesia para responder a las diversas coyunturas. La continua relación entre el hoy de la vida eclesial la tradición se convierte en criterio hermenéutico para una teología ministerial a la luz del Nuevo Testamento y de las llamadas del Vaticano II.

### UN PERFIL MINISTERIAL

A la luz del Concilio Ecuménico Vaticano II y del magisterio latinoamericano, debemos propender por un nuevo perfil del ministro para un tiempo diverso en estos inicios del tercer milenio. Tenemos que afirmar una vez más la lógica primordial del *ministro como seguidor de Jesús que sirve a la edificación de la comunidad*. Este es el eje central del que se desprende todo lo demás.

Pero antes de mayores reflexiones debo precisar el sentido de la expresión ministerio, y su lógica interna, esto con el fin de estar en un mismo registro de lenguaje desde el inicio. Evidentemente, que al hablar de ministerio es necesario remitirnos al servicio.

Clarifico entonces los términos de la siguiente manera:

**SERVICIO:** es la tarea propia del cristiano. Todo cristiano debe ser un servidor de sus hermanos que busca la edificación de la comunidad eclesial. El servicio conlleva funciones diversas de las que surgen diferentes ministerios. Todo ministerio es un servicio, pero todo servicio o cualquier servicio no es un ministerio.

**MINISTERIO:** Designa la misión global de la Iglesia, ella es toda ministerial. Los servicios fundamentales de esta misión como son la palabra, el culto, la caridad.

Teológicamente podemos identificar una triple significación del ministerio a partir del servicio:

1. Un servicio preciso, importante para toda la comunidad cristiana, reconocido por la Iglesia local y relativamente estable: ministerio.
2. Un servicio que incluye todo lo anterior y sugiere cierta institucionalización de oficialidad a través de un acto litúrgico propio: los llamados **“MINISTERIOS LAICALES”**
3. Un servicio que suponiendo todo lo anterior, toca de tal manera la realidad misma de quien lo asume que no puede expresarse sino a través de la ordenación sacramental y la especial señalización de gracia que lo distingue de los otros ministerios: los llamados **“MINISTERIOS ORDENADOS”**

Cuando utilizo la terminología ministerial la comprendo en los sentidos anteriores teniendo presente así que la Iglesia es toda ella servidora del Reino, es decir “ministerial”, y que ella, la Iglesia, la comunión de seguidores de Jesucristo en la historia de todos los tiempos, en su lucha por hacer presente el Reino, establece vías de participación que conducen al crecimiento continuo de la comunión (diversos misterios)  
Una ministerialidad centrada en sus fundamentos cristológicos, eclesiológicos, y pneumatológicos conlleva una doble dinámica: Superación de los modelos clericalizantes y una nueva fascinación por la implantación del Reino.

### **Superación de modelos clericales**

Cuando afirmo la necesidad de superar algunos modelos ministeriales de tipo clerical, que han sido dominantes en el pasado remoto o inmediato de la Iglesia católica no significa que niegue el valor que ellos han tenido para su momento histórico particular, ni la fuente de vitalidad y realización personal que significaron para muchos. Simplemente, creo que es necesario ser concientes de la búsqueda siempre nueva de la Iglesia de volver a las intenciones de Jesús y responder a las diversas coyunturas históricas animada por la presencia viva del Espíritu que hace nuevas todas las cosas. Por ello estamos ante la necesidad de un tránsito.

- del mismo funcionario de lo religioso hacia un mismo portador de una vocación don gratuito del Espíritu.
- del ministro sacramentalizador hacia el constructor de comunidades cristianas.
- del contestatario, inconforme, incapaz de aceptar la ambigüedad y el error ministro que sabe de la fragilidad de lo humano y se dispone a reconocer la vida de Dios en todas las contradicciones de la historia. Que sabe establecer las diferencias entre el contestatario y el profeta.
- del ultracarismático, desfasado de la realidad eclesial, al que sabe aceptar la diversidad de la comunión ministerial en la Iglesia y asume incluso las contradicciones de cualquier instancia eclesial como propias. Siempre tras la búsqueda de mejorar las relaciones intraeclesiales aunque ello parezca difícil o imposible.
- del ausente de las situaciones políticas, sociales, al que es capaz de analizar el mundo y su mundo para comprometerse con su transformación.
- del super cristiano, hacia el creyente solidario con todos los que de diversas formas con él buscan a Dios.
- del pequeño burgués y arribista hacia el que privilegia a los últimos, de ellos extrae los modelos para articular su vida no contemporizando con los poderes de este mundo por fascinante que sean sus halagos.
- Del que supedita sus propias decisiones y opciones a los vaivenes de su personalidad o a la estabilidad de las instituciones hacia el ministro que reconoce que su decisión de respuesta a una vocación particular es irreplicable e irremplazable.

Se trata de pasar del ministro dignatario al servidor en minoridad de una comunidad eclesial. La superación del modelo clerical conlleva una vivencia consecuente del sentido de ser seguidor de Jesucristo y de la Iglesia como comunión de servidores. El hombre de finales de siglo necesita testimonios fuertes, claros, convincentes, ante tanta relativización de lo conduce al hastío y a la vida sin sentido.

### **Fascinación por la implantación del Reino**

El ministerio es ante todo un seguidor de Jesús. Por ello, su causa es la de Jesús, hacer presente el Reino de Dios en este mundo manteniendo la expectativa de su consumación definitiva al final de los tiempos. Como seguidor debe desarrollar una espiritualidad que la capacite para vivir esta nueva época. Una espiritualidad que pone los pies en lo más terrestre de la tierra con los ojos puestos en lo alto, de comunión con todos los que buscan una vivencia profunda y coherente de su fe, pero también con todos aquellos que desde las más diversas orillas de las creencias quieren un mundo justo, solidario y fraterno, en medio de ellos es presencia que suscita preguntas y provoca actitudes nuevas.

El compromiso con la misión le conduce a ser primeramente un servidor de la Palabra, es en orden a la predicación y a la animación de las comunidades cristianas que realiza su ministerio. Por ello, anima, promueve y estimula el desarrollo de los nuevos ministerios que el Espíritu suscita en su Iglesia. La comunión de hermanos en los ministerios plurales es exigencia de la misión y factor que posibilita el cumplimiento con sentido de la misma.

El ministro tiene que ser un hombre de su época, es decir, en contacto y conocimiento de las realidades de su entorno pero con una capacidad de integrar los fenómenos mundiales que tienen que ver con esa misma realidad. Desde el ministro de la vereda hasta el de la megalópolis necesitan la capacidad de darse cuenta que lo sucede a su comunidad se gesta en otras instancias, y debe conocer y saber lo que ellas proponen y disponen.

Cuando lo religioso se ofrece como una instancia que el hombre contemporáneo quiere atender, es necesario que los ministros sepamos estar pulsando la mentalidad de los hombres de hoy. Nuestra sensibilidad debe ser romper con los esquemas racionalistas de una formación que no auto-implica y posibilita vivir de un lenguaje quebradizo que no llega a ser un auténtico juego de lenguaje.

La búsqueda del sentido y de las experiencias espirituales está reclamando el diseño de formas de expresión espiritual que alimentadas con las grandes tradiciones de la espiritualidad católica sepan abrirse a los aportes de otras expresiones como las indígenas de América, las orientales y las africanas. Sin caer en sincretismos repugnantes, es urgente sacar a la espiritualidad y a la expresión litúrgica de nuestras Iglesias de los esquemas fríos y repetitivos que asfixian la experiencia religiosa sobre todo de la juventud. Es necesario pensar en la música, el canto, la danza, el teatro, la expresión corporal, las terapias que integran oración y meditación, siempre ubicadas en las coordenadas de la realidad histórica.

Las nuevas tecnologías, la necesidad de recuperación de valores y establecer nuevos paradigmas deben necesitar una presencia ministerial eficaz. El mundo de los medios de comunicación social, de Internet, reclama presencias ministeriales creativas y creadoras de un aporte sugestivo y sugerente a las nuevas generaciones adictas a los mensajes de estos medios.

El desarrollo y promoción de misterios que se ocupen de los gremios, de los campesinos e indígenas, las gentes de los sectores populares de las grandes ciudades con sus grandes problemáticas, pero también de los ecologistas, biólogos, ingenieros genéticos y bio-eticistas, artistas y científicos, juntamente con los ministros que se ocupan de los sin voz, de los marginados, de los que por estar a su lado podemos mantener en riesgo la propia vida y la pérdida de los corredores tranquilos y las casas de penumbra.

Y al interior de la realidad latinoamericana la persecución y hasta el dar la vida dejan de ser sentimiento romántico de inicio vocacional para ser alternativa siempre posible: por lo que digamos, pero sobretodo por lo que hagamos. Persecución por parte de los sistemas económicos, políticos e ideológicos pero incomprensión y rechazo que puede venir incluso de algunas instancias eclesiales tanto del pueblo como de la oficialidad eclesial. Asumiendo el camino del seguidor, el ministro asume el estilo de Jesús. Renunciando a los halagos delirantes de las multitudes, al culto a la personalidad, centrará su atención en Cristo Señor.

Y en los tiempos de las soluciones inmediatas y de los compromisos a tiempo fijo, la fidelidad se ofrece como el gran reto de ir en contravía, realizando la confianza sin condiciones en Dios que necesitamos para tiempos nuevos. Creo que tres grandes dimensiones de la gran tradición cristiana vienen a ser articuladoras de una espiritualidad del ministerio en este contiene:

-la poética, para poder vivir dando sentido al absurdo

-la profética para poder seguir construyendo el Reino

-la esperanza para mantenernos fieles a pesar de todo

Poetas proféticos o proféticamente poetas podremos mantener la esperanza en la construcción de una Iglesia que realiza la pluralidad ministerial en comunión de hermanos: obispos, presbíteros, diáconos, lectores, acólitos, cantores, catequistas, líderes comunitarios, animadores de comunidades eclesiales, promotores de salud, formadores de la conciencia política, ministros de las nuevas comunicaciones sociales, delegados de la palabra, ministros de la comunión, de los enfermos, de los marginados, etc.,. Hombres y mujeres que por los sacramentos del orden o por el sacramento del bautismo realizan su servicio a partir de su fe y de la vocación que han recibido del Señor. No serán jamás castas en pugna sino señal de la multiforme riqueza ministerial de nuestra Iglesia. Nuevos ministros para una nueva y renovada expresión del ministerio en un mundo y país que igualmente ofrecen novedad.

Estamos incluidos en la ministerialidad eclesial cuya lógica se desprende del servicio, no del poder, del servicio reconocido por la comunidad eclesial, no arbitrario, del servicio a partir de un carisma, don de gracia, no prerrogativa personal, o sea, un servicio carismático al interior de una Iglesia históricamente situada.

Por el bautismo cada creyente está llamado a ser servidor. El sacramento del bautismo es así fuente de ministerialidad. Como Iglesia estamos llamados a la participación y a la responsabilidad en los organismos de la Iglesia, comunidad de seguidores. El Concilio Vaticano II ha hecho un llamado en Lumen gentium 30-38 a esta participación de todos.

*“El santo Concilio, una vez que ha declarado las funciones de la jerarquía, vuelve gozoso su atención al estado de aquellos fieles cristianos que se llaman laicos. Porque, si todo lo que se ha dicho sobre el Pueblo de Dios se dirige por igual a laicos, religiosos y clérigos, sin embargo, a los laicos, hombres y mujeres, por razón de su condición y misión, les atañen particularmente ciertas cosas, cuyos fundamentos han de ser considerados con mayor cuidado a causa de las especiales circunstancias de nuestro tiempo.”* L.G. 30

*“Si bien la Iglesia no todos van por el mismo camino, sin embargo, todos están llamados a la santidad y han alcanzado idéntica fe por la justicia de Dios (Cf. 2 Petr 1,1). Aun cuando algunos, por voluntad de Cristo, han sido constituidos doctores, dispensadores de los misterios y pastores para los demás, existe una auténtica igualdad entre todos en cuanto a la dignidad y a la acción común a todos los fieles en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo.”* (L.G. 32)

*“Por su parte, los sagrados pastores reconozcan y promueven la dignidad y responsabilidad de los laicos en la Iglesia. Recurran gustosamente a su prudentes consejo, encomiéndeles con confianza cargos en servicio de la Iglesia y denles libertad y oportunidad para actuar; más aún, anímenles incluso a emprender obras por propia iniciativa. (L.G. 37)*

el Vaticano II habla de ministerio del laicado como derecho y deber que debe reconocerle la jerarquía (L.G. 37; SC. 14) No es por tanto una concesión coyuntural sino una realidad eclesial ministerial: *“Los laicos, al igual que todos los fieles cristianos, tienen el derecho de recibir con abundancia de los sagrados pastores los auxilios de los bienes espirituales de la Iglesia, en particular de la Palabra de Dios y los sacramentos. Y manifiéstense sus necesidades y sus deseos con aquella libertad y confianza que conviene a los hijos de Dios y a los hermanos en Cristo. Conforme a la ciencia, la competencia y el prestigio que poseen, tienen la facultad, más aún, el deber, de exponer su parecer acerca de los asuntos concernientes al bien de la Iglesia...”* (L.G. 37)

La Iglesia es carismática e institucional. La acentuación de los carismático favorece la corresponsabilidad en contraste con una supervaloración de la autoridad, de la organización externa, de la unicidad o la uniformidad. La Iglesia, cristológica y pneumatológica precede de Cristo y es animada por el Espíritu en la historia. Los dones del Espíritu son dados en la Comunidad para el servicio a la misma, su edificación, para la realización de la misión de construcción del Reino de Dios. Los carismas deben estar por lo tanto, al servicio de la implantación del Reino, puesto que la Iglesia, como comunidad de seguidores, es incondicional servidora del Reino.

## ALGUNOS LINEAMIENTOS TEOLÓGICOS

**El ministerio es un servicio con carácter de estabilidad y reconocido por la Iglesia para la edificación de la misma. Este servicio tiene como base y razón de ser un don del Espíritu.**

**A partir de lo dicho, determinamos que todo ministerio eclesial histórico supone:**

Una fuente: cristológica

Una intervención: pneumatológica

Una historización: intervención eclesial

El ministerio pertenece a la esencia de la Iglesia. A una iglesia de la encarnación, sacramental, del pueblo, de la base. Es don del Espíritu para enfrentar las necesidades de la comunidad, para participar con ella en su búsqueda de la liberación que Cristo ofrece. Don a la comunidad; ella lo recibe. Por esto no puede ser, ni es, un honor sino una **responsabilidad ante el evangelio y la comunidad.**

Desde la perspectiva del Nuevo Testamento, el ministerio es elemento constitutivo de la Iglesia prescindiendo de si surge carismático o institucional y de la forma concreta en que se va diferenciando en las diversas circunstancias. Es necesario edificar la Iglesia en línea apostólica para un auténtico seguimiento de Jesús.

El ministerio exige una auténtica **seuela lesu**. No es un estado sino un servicio que la misma comunidad recibe como don del Espíritu. Desde la perspectiva neotestamentaria, se trata de una estructura esencialmente apostólica de la comunidad y de su ministerio de dirección. El N.T. no conoce gradaciones jerárquicas de tipo tagmático a la manera del Antiguo Testamento sino una igualdad fundamental y una diversidad funcional. En estos términos interpretamos la distinción entre ministerio ordenado y ministerio instituido. Igualmente, en estos términos, a la luz del Concilio Vaticano II, entendemos el usual vocablo jerarquía.

Contraoponer ministerio jerárquico y laical carismático no tiene sentido ni bases en una Iglesia-comunión, carismática. Ella es a la vez cuerpo visible, comunidad organizada, institución, cuerpo espiritual y carismático.

No oponer los ministerios en su actual configuración histórica no significa no diferenciarlos o amalgamarlos sino verificar el desarrollo histórico que ha conducido a la expresión de dos modos de ministerialidad eclesial. Así comprendemos la afirmación del Vaticano II sobre la diferencia entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial.

### Pluralidad

Es necesario reconocer las nuevas modalidades de ministerio, aún las no institucionales, como posibles mociones del Espíritu. La pluralidad es riqueza para la iglesia, dinamismo y movimiento para la comunidad.

La pluralidad ministerial ejercida en virtud de los sacramentos del Bautismo y del Orden es expresión en la historia de la fecundidad de la vida de la Iglesia y de la dimensión pneumatológica que hace nuevas todas las cosas. Esta pluralidad es fuente de dinamismo para una respuesta adecuada a las disímiles situaciones de los tiempos nuevos.

A los ministerios ordenados expresando una praxis animada por la dinámica de la mas genuina tradición evangélica de servicio en minoridad, de animación a los hermanos para la promoción de un cristianismo adulto, se une toda una gama de ministerios laicales a ser desarrollados y diseñados, en comunión con los pastores que tienen el carisma de vigilancia (episkopoi)

Podemos proponer algunos ministerios posibles de implementar en cualquier comunidad cristiana. Su importancia no esta en ser establecidos a través de una institucionalización oficial, a través de rito propio, como en el caso de los ministerio laicales, sino en el hecho de ir creando conciencia y praxis ministerial al interior de las comunidades que pueda conducir un día a la Iglesia a la oficialización de esos mismo ministerios o al menos a un cierto modo de envío oficial.

## **El contexto adecuado**

El contexto mas adecuado de expresión de esta modalidad ministerial es la pequeña comunidad, la CEB. En ella, el creyente crece en su experiencia de seguimiento de Jesucristo. En comunión, se constituye como Iglesia y aprende a vivir las diversas expresiones de su fe. Una de ellas, es la ministerialidad. Ella debe ir acompañada de un proceso de formación que conduzca a un testimonio vivo del Resucitado y a un ejercicio alegre de los servicios que se le han encomendado.

Desde la CEB, el ministerio se abre a la comunidad toda y se apasiona libremente a su servicio. Será su praxis la que conducirá al reconocimiento de parte de la comunidad de la presencia de un auténtico servidor animado por su fe.

## **Algunas posibilidades**

**Vamos a ofrecer un modelo de ministerialidad que se está aplicando en un sector popular interior al interior de la CEBS. Mantenemos el tipo de lenguaje que se ha diseñado para una mejor captación de la manera como concretamente, y en la práctica pastoral, podemos desarrollar la ministerialidad de los cristianos:**

### **Ministerios en las CEBS:**

Existen entonces ministerios relativos a la Palabra como el ministerio de profeta, el cual se encarga de hacer ver a la comunidad lo actual de la misma. Otros predicán, o sea son evangelizadores. Con el paso del tiempo algunos se especializan en la lectura en las celebraciones., serán los lectores.

Hoy, podemos tener ministerios en orden a:

La palabra de Dios:

**-animador bíblico:**

Los sacramentos:

**-catequistas de preparación a las celebraciones sacramentales.**

Los relacionados con la celebración de la Eucaristía:

**-Ministros de la acogida:**

**-Cantores**

**-Lectores**

**-Acólitos**

**-Ministros extraordinarios de la Eucaristía**

de la solidaridad social

lo difícil de nuestra situación y la dificultad de dar soluciones a la misma, nos muestra la necesidad de los ministerios relativos a la cuestión social. Entre los primeros cristianos ello se refleja en el hecho de que "todo lo tenían en común" (Hechos, 4) repartían cuanto tenían. Nuestras comunidades han buscado algunas formas de compartir, por ello, algo de este espíritu hemos vivido. Ahora podemos mirar algunos ministerios que, de realizarlos, serán un gran avance.

**-Formador de la conciencia política**

**-Ministerio de la solidaridad**

**-Ministerio para la organización comunitaria**

## **Apertura**

El anterior modelo es solo una muestra de lo que podemos diseñar. Pueden establecerse modelos ministeriales para los centros urbanos de densa población, los gremios (artistas, campesinos, intelectuales, maestros, obreros, políticos, etc.) El abanico puede ser abierto y es un reto de nuestra Iglesia Latinoamericana el continuar abriéndolo, a fin de que la invasión de fundamentalismo y la amenaza de fanatización por causa del mismo, que viene de las sectas y su crecimiento, sea sustituida por una expresión cristiana comprometida con la transformación de la historia.

Los nuevos areopagos están pidiendo nuevos ministerios. El mundo indígena y afroamericano, la mujer y la juventud, el mundo de la política, de la economía, de la comunicación social, de la informática, de las ciencias físico-químicas, de la cultura urbana, de los centros comerciales, de los parques recreacionales, de las ciudades turísticas, de los asuntos bio-éticos, de las cárceles, de los centros de salud, de los hospitales, están pidiendo la creación de ministerios que nos mantengan profética y poéticamente comprometidos con la lucha por hacer presente el Reino, mientras caminamos en la esperanza de su consumación definitiva en Cristo, por el Espíritu, para la gloria de Dios padre.